

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 62
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 18 de agosto del 2014, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Concejal **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los señores Concejales.

- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **NORMA TORRES FUENTES**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez.

También se encuentra presente el señor Alejandro Pedreros Administrador Municipal y Alcalde Subrogante.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 61 (11.08.2014).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- Invitación de Cámara de Diputados a Panel de Debate “Reforma Educacional”

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 61 (11.08.2014)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta Nº 61 de fecha 11.08.2014.

El señor Víctor Chandia pregunta si como municipio se está haciendo algo para ayudar al colega Oscar Muñoz, por su problema familiar.

El señor Alejandro Pedreros responde que como municipio se le está entregando todo el apoyo que necesita y que por ahora ha sido en otorgarle todos los permisos necesarios, que aún no ha requerido de otro tipo de apoyo.

El señor Víctor Chandia dice que si es necesario, puede colaborar en lo que se necesite, ya que entiende la situación por la que esta pasando el señor Oscar Muñoz.

El señor Alejandro Pedreros informa que la evolución de la niña ha sido muy favorable, explicando que tuvo una caída desde el segundo piso por las escaleras, lo que le produjo una fractura craneana y algún daño de la corteza cerebral y ambas cosas han evolucionado muy bien, dice que la opinión de los médicos es que al parecer no dejaría ninguna secuela.

El Concejal Luís Sanhueza comenta que entraron a robar en la Iglesia Católica y al parecer sería el mismo chico que entró a robar a la Iglesia Evangélica y a la Escuela, dice que viene con una enfermedad bastante complicada y ante esa situación roba, lo que tiene preocupado a los vecinos es lo de las iglesias, mencionando que incluso el fin de semana pusieron guardia en cada iglesia de la población y se está pensando en poner rejas en las ventanas lo que sería la única alternativa, dice que se conversó con Carabineros y el miedo que tiene la gente es que más adelante puede entrar a las casas.

La Concejal Norma Torres dice que puede ser una alternativa hacer alianzas entre carabineros con las juntas de vecinos y en conjunto con Salud, desde el punto de vista que si es la misma persona, roba por necesidad de comprar más droga, ahí hay un problema muy potente y con las tres instituciones se puede lograr generar alguna alternativa de resguardo para el sector, una especie de plan cuadrante, y tal vez se podría con los mismos carabineros generar esa estrategia y ver que resulta, ya que tal vez podría servir para resguardarse de futuros robos.

El Concejal Luís Sanhueza señala que carabineros detuvo al joven y que al otro día el fiscal lo deja libre.

El H. Concejo Municipal continúa conversando sobre la situación, dando posteriormente por terminado el tema.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

1.- Invitación de Cámara de Diputados a Panel de Debate “Reforma Educacional”

2.3.-ANALISIS

El H. Concejo Municipal analiza la invitación al Panel de debate, después de terminada la conversación, se llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la participación de los Concejales Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Víctor Chandia, Norma Monsalve, Miguel Vargas y Norma Torres en el Panel de Debate “Reforma Educacional” el día 21 de Agosto en la Ciudad de Concepción.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

No Hay

4.- CUENTA COMISIONES.

El Concejal Raúl Espejo informa que con el Concejal Luís Sanhueza están trabajando en la comisión de salud, que tuvieron su primera reunión el día jueves 14 de agosto, que fue bastante provechosa y que conversaron sobre temas que no tenían información, dice que se está trabajando con pacientes que necesitan atención como son los postrados, que se conversó de un proyecto que se está postulando para renovar la ambulancia, señala que la idea es informarse de lo que se está haciendo.

El Concejal Luís Sanhueza agrega que fue una buena reunión, que iban con la idea de ir a apoyar y de alguna manera recopilar información de lo que pasa fuera como dentro del Consultorio para poder tener una mejor atención para la gente, dice que se seguirá trabajando, que se tendrá una reunión a

lo menos una vez al mes donde podrán saber la cantidad de programas que se trabajan durante el año y si se alcanzan a cumplir, reitera que fue buena la reunión y que la idea es trabajar en equipo y hacer las cosas bien.

El Concejal Raúl Espejo dice que es importante lo que dice el Concejal Luís Sanhueza, de poder informarse y difundir los trabajos que se realizan señalando que podrían ser en programas radiales para así poder informar a la comunidad de su trabajo, sugiriendo la idea de poder contar con un programa radial municipal para los concejales.

El Concejal Víctor Chandia interviene felicitando a los Concejales Raúl Espejo y Luís Sanhueza por estar trabajando con su comisión, señalando que también hay algo que es muy importante que planteó el colega Raúl Espejo y que tiene pendiente el señor Alcalde con el Concejo y que es hacer los Concejos en terreno, dice que es un compromiso que hizo el Alcalde, que esa decisión se tomó en un principio y que a todos les serviría que el Concejo se haga en terreno y que se haga una vez al mes, así se alcanzaría a recorrer toda la comuna antes que termine el periodo, sobre el tema de la radio dice que comparte con Raúl Espejo que la gente sepa que ellos están haciendo su trabajo, menciona que lo otro muy importante es la aprobación del nuevo presupuesto para el año 2015, que eso es en octubre y espera que todos se informen de acuerdo a las atribuciones con respecto a eso y poder exigir ese programa radial y dejar financiamiento para el Concejo en terreno para partir el año 2015.

La Concejal Norma Torres dice que con respecto de dar a conocer el trabajo de los Concejales a la comunidad, siempre ha estado abierto el hacerlo a través de las redes de comunicación, en este caso la radio de Coelemu donde se tiene un programa municipal en el espacio de las 13:00 hrs., en adelante, dice que las instancias están y cree que el tema es que no se ha coordinado o no ha surgido el interés de parte de los Concejales.

El Concejal Víctor Chandia señala que el programa se piensa como cuerpo de Concejales, no como administración y como cuerpo de Concejales se deben exigir las cosas que ellos quieren y como Concejal quiere tener un espacio radial donde se encuentre con sus Colegas Concejales y no con la Administración.

La Concejal Norma Torres agrega que no le ve el problema porque se puede ir a la radio igualmente como cuerpo de Concejales.

El Concejal Víctor Chandia dice que quieren un programa donde se puedan turnar, un fin de semana o un domingo de cada mes.

La Concejal Norma Monsalve señala que cuando se refiere a que las actas no son tomadas en serio, es porque recuerda haber discutido este tema el año pasado que uno de los Concejos sería en terreno, que el señor Alcalde dijo que llegado el verano se haría, llegó el verano y no se hizo, y lo otro es el programa radial que también se tocó y se dijo que se necesitaba un espacio para que los Concejales informaran sobre su trabajo, dice que no se va a intervenir en el trabajo que hace la Administración o el Municipio ya que son trabajos distintos, tienen otros objetivos, a lo mejor evaluar las mismas actas o de informar a la comunidad del trabajo de los Concejales, insiste que en acta se colocan muchas cosas que no se cumplen, es más, le han preguntado cuando empiezan los Concejos en Terreno, espera que este año se realicen. En relación a la comisión de Salud dice que felicita a los Concejales, encuentra que se está atrasado en eso, pero sigue esperando el reglamento para poder como comisión solicitar, planificar u organizar una reunión, dice que del nuevo reglamento

no sabe nada, cuáles son sus atribuciones, que puede solicitar o no, hasta dónde puede llegar para poder empezar a trabajar con las comisiones.

El Concejal Luís Sanhueza en relación al tema radial, dice que a lo mejor es un poco complejo de llegar e ir a la radio al programa municipal y que lo entiende, pero al tener un espacio como Concejales esta de acuerdo siempre y cuando se realice un programa de trabajo y no un programa político para evitar debates, dice que se debe ser responsables para no generar problemas.

El Concejal Raúl Espejo señala que por eso se está proponiendo en Concejo porque se quiere ser responsable en esto y en lo que se solicita, porque si se quiere hacer un programa político se reúnen algunos Concejales y se hace un programa político, pero acá se quiere trabajar como Concejales y difundir su trabajo a la comunidad, concuerda con el Concejal Sanhueza que no se puede llegar e ir a la radio y querer intervenir, se necesita un espacio radial para los Concejales.

El Concejal Luís Sanhueza agrega que por eso dice que no se debe cumplir un rol político, porque mucha gente quiere escuchar sobre el trabajo de los Concejales, porque la gente puede decir están ocupando dineros Municipales para hacer campaña política, bajo esa responsabilidad podría estar de acuerdo con el programa radial.

El Concejal Víctor Chandia dice que cuando se conversó la vez pasada recuerda haber dicho que el problema es que hay varios bandos, pero se está tratando de hacer con la seriedad que se necesita, en unidad, que distinto es que tome en su caso puntual o la invitación que le han hecho a otros programas radiales y termine participando ahí y genere automáticamente una discusión hacia sus colegas, ya que las opiniones son distintas a las de los demás y tendrá el espacio para decirlo, donde no haya un lugar donde se expresen todos se va a generar política y no el trabajo que se está haciendo en conjunto, independiente a las diferencias que tengan, pero siempre cuando está la comunidad o un ciudadano de por medio siempre ha estado la unidad y eso la comunidad debe saberlo, en un 99% nunca se le ha rechazado nada a la administración, siempre se ha hecho pensando en el buen andar de la administración.

El Concejal Raúl Espejo dice que es cierto lo que dice el Concejal Chandia que siempre se está de acuerdo con la administración en las decisiones y eso debe saberlo la comunidad y siempre se hará ya que es en beneficio de la gente.

El Concejal Luís Sanhueza señala que es bueno también conversar los objetivos de hasta donde se puede llegar.

La Concejal Norma Monsalve dice que se le ha solicitado al señor Alcalde que la radio informe, eduque un poco, que es importante que la gente sepa de sus atribuciones ya que la comunidad exige cosas que no están en sus manos responderles o solucionarles, dando como ejemplo que hace poco un joven le dice que estaban sin luz en un pasaje y teniendo una Concejal ahí mismo y no hace nada, dice que por eso es importante educar tanto a la comunidad como a las organizaciones, cuales son las responsabilidades y atribuciones como Concejales.

El H. Concejo Municipal continúa analizando el tema de las sesiones en terreno, señalando que se deben fijar como se señala en el reglamento del concejo y coordinarse con las organizaciones.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No hay

7.- INCIDENTES

La Concejal Norma Torres pregunta si el camino de Las Nieves se intervino o no, ya que estaba en muy malas condiciones mencionado que hay un caballero de noventa años que está muy enfermo, con cáncer y necesita ese lugar expedito por un tema de salud, también señala que otro caballero de Leque, que pertenece al grupo de discapacitados, que es minusválido, le comentó una vecina que el caballero esta con depresión y no quiere salir de su casa, en este caso dice que debiera hacerle una visita Salud.

El Concejal Miguel Vargas dice que se necesita la motoniveladora en el camino de El Aromo, que está en muy mal estado, también pregunta cuando comenzará a funcionar el departamento de tránsito, ya que mucha gente le pregunta y cree que se ha retrasado demasiado.

El señor Alejandro Pedreros explica que con el cambio de ley se debió cumplir con muchos requisitos en cambio para el resto de los municipios pueden seguir funcionando y le dan un plazo para que adecuen su funcionamiento, en cambio Trehuaco se vio en la obligación de primero cumplir con esos requerimientos y después seguir las postulaciones y eso es lo que ha retrasado en la práctica el poder hacer funcionar el famoso Departamento de Tránsito, pero no es una cosa de razón Municipal, sino de ir respondiendo a todos los cambios que se han experimentado y a los nuevos requerimientos que han hecho, dice que la parte municipal está completa, que se está a la espera de la resolución donde recién ahí se podrá oficialmente responder a todas las observaciones que han hecho, y que no es un atraso atribuible al Municipio.

El Concejal Miguel Vargas dice que entiende, pero la gente comenta otras cosas.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que en sesión pasada le dijo a la señorita Lucy si había que hacer oficio para solicitar la información de la demanda al Municipio a lo que le respondió que no era necesario.

La Sra. Lucy Cartes recuerda que le respondió que si estaba presente el señor Alcalde él les podría informar sobre la demanda.

El Concejal Víctor Chandia dice que queda pendiente porque el señor Alcalde no está hoy, y que su segundo incidente hace relación a las luminarias de Los Copihues, que lo mencionaron varios colegas Concejales, dice que algo pasa porque en rigor parece que todo el sector tiene problema, que podría ser el automático ya que son líneas completas que no están funcionando, a lo mejor el detalle de solución al parecer es una gestión, no es algo más complejo.

El señor Alejandro Pedreros responde que con respecto a eso tuvo contacto con personal de Emelectric de Coelemu y a parte del tema de los Copihues se verá también todo el resto de los sectores donde esté sucediendo estos problemas, de manera de hacer un solo oficio.

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere sumar también a eso las luminarias del pasaje El Conquistador, porque eso también se ha tocado tres a cuatro veces por varios de los Colegas.

El Concejal Raúl Espejo agrega que las luminarias de Leque están todas apagadas y llevan meses así, porque si van a hacer un oficio para que lo incluyan.

El señor Alejandro Pedreros informa que hoy día tiene entendido que terminan el recorrido en la parte urbana, dice que para ver el tema de Leque la diferencia es que eso va dirigido a otra empresa, pero en lo operativo se hará lo mismo.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si se podrá incluir que en la población hay un problema que cuando se construyó los medidores hay diferentes calidades, que se les colocó un medidor con una cubierta donde se ve la numeración y que es plástico y a esa gente se le ha cobrado un dineral, porque eso se quemó y los números no se ven y se les ha cobrado excesivamente, donde hace poco

a una señora le cobraban tres mil hasta nueve mil y ahora le llegó un cobro de ochenta mil pesos, lo que le dijeron es que el consumo se había hecho, pero lo que sucedió es que la empresa que toma los estados no tomaron el consumo correcto lo que después se dieron cuenta al limpiar esos medidores y vieron que la numeración era otra, entonces le llegó de golpe todo el gasto, dice que a muchas personas le está pasando, le están cobrando excesivamente donde no consumen nada las casas que no están ocupadas y el cobro debiera ser el mínimo les están cobrando veinte mil pesos, pasa porque prácticamente no ven la numeración que corresponde, pregunta si eso lo podrá hacer el Municipio.

El señor Alejandro Pedreros responde que es el cliente quien debe hacerlo, lo que hace el Municipio es apoyarlo, que es lo que han hecho otros Municipios en estos casos.

El Concejal Víctor Chandia dice que en Trehuaco la mayoría de los negocios tanto rurales como urbanos tienen problemas con sus patentes Municipales, que hay muchos deudores, varios se han acercado a pagar, dice que el problema es que los cobros de intereses por no haber pagado a tiempo son altísimos y eso es parte de la irresponsabilidad de ellos, pero por donde si va la situación es que los negocios no han estado bien en la comuna, cada día va en decadencia, y la pregunta es si es que hay alguna forma administrativa de ver cómo ayudar, no de omitir el pago de sus patentes, sino que ayudarlo en el pago de sus intereses, dando como ejemplo que un vecino de Brañas dice que debe cuatrocientos mil pesos en pago de patentes pero debe setecientos mil pesos en intereses, señala que conversando con don Claudio Muñoz le dijo que lo único que podría hacer es una repactación, mencionando que se informó un poco más y en la región hay casi once Municipalidades que han hecho esto y con esto le da la seguridad que a la Municipalidad le va a entrar una cantidad de dinero y la gente se va a poner al día.

El señor Alejandro Pedreros dice que eso hay que verlo caso a caso, que se hizo una notificación personal a todos para que arreglaran su patente comercial, también tiene la claridad de algunos vecinos que se han acercado a regularizar su situación donde los intereses han sido muy bajos.

El Concejal Víctor Chandia dice que en la escuela básica existían dos auxiliares uno de esos dos, es la Sra. Jacqueline quien está cumpliendo otra función en la actualidad y quedó sólo un auxiliar a cargo de todo el Colegio y no da abasto, no sabe si no se ha contratado otro auxiliar o que se va hacer ahí, pero han encontrado las salas sucias y a lo mejor porque no da abasto, dice que se podría ver qué pasa con eso, ya que han pasado dos meses y aún nada.

El Concejal Miguel Vargas dice que hace más de un año que viene tocando el problema de las luminarias de la Costa y eso está en acta y no se le ha dado solución, señala que le están preguntando todo el tiempo sobre el tema, recuerda que informó que fue un camión el responsable de cortar los cables de las luminarias, solicitando que se solucione ese problema.

El Concejal Raúl Espejo pregunta por la invitación a Chillán por el desfile.

Después de conversar sobre el tema, se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la participación de los Concejales Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Víctor Chandia, Norma Monsalve, Miguel Vargas y Norma Torres a "Celebración de la Conmemoración del Natalicio N° 236 del Prócer de la Patria Don Bernardo O'higgins Riquelme, en Ciudad de Chillan Viejo el día miércoles 20 de Agosto del 2014.

Se presenta una modificación presupuestaria municipal, después de analizarla se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal:

SUB TITULO	ITE	M	ASI GNA	SUB ASI	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
					GASTOS MUNICIPALES				
24					CxP TRANSFERENCIA CORRIENTES	259.883			259.883
	01				Al Sector Privado	60.520		59.620	59.620
		007			Asistencia Social a Personas Naturales	40.000		900	39.100
	03				A otras Entidades Publicas	199.363			200.263
		080			A las Asociaciones	4.300	5.200		5.200
			001		a la ACHM	50	900		950

Sin más temas que tratar y siendo las 12:40 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Raúl Espejo Escobar
Presidente

**ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL**
Agosto 18 del 2014.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta Nº 61 de fecha 11.08.2014.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la participación de los Concejales Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Víctor Chandia, Norma Monsalve, Miguel Vargas y Norma Torres en el Panel de Debate “Reforma Educacional” el día 21 de Agosto en la Ciudad de Concepción.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la participación de los Concejales Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Víctor Chandia, Norma Monsalve, Miguel Vargas y Norma Torres a “Celebración de la Conmemoración del Natalicio Nº 236 del Prócer de la Patria Don Bernardo O’ Higgins Riquelme, en Ciudad de Chillan Viejo el día miércoles 20 de Agosto del 2014.

4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal:

SUB TITULO	ITE M	ASI GNA	SUB ASI	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
				GASTOS MUNICIPALES				
24				CxP TRANSFERENCIA CORRIENTES	259.883			259.883
	01			Al Sector Privado	60.520		59.620	59.620
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	40.000		900	39.100
	03			A otras Entidades Publicas	199.363			200.263
		080		A las Asociaciones	4.300	5.200		5.200
		001		a la ACHM	50	900		950

**Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe**